"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Oficio DGRM/SGC/DADE-345-2023

Ciudad de México a 28 de abril de 2023

ASUNTO: Adjudicación del Servicios de Transición para la Nueva Autoridad Certificadora FIREL

LIC. JAVIER ALARCÓN IRIGOYEN
APODERADO LEGAL
SEGURIDATA PRIVADA, S.A. DE C.V.
P r e s e n t e

En relación con la contratación de los Servicios de Transición para la Nueva Autoridad Certificadora FIREL, con fundamento en los artículos 21 fracción XIV, 45 fracción I, 95, 96 y 159 penúltimo párrafo del AGA XIV/2019, se notifica que, el Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones, en su séptima sesión ordinaria, celebrada el 28 de abril de 2023, autorizó a su representada el servicio en comento, por un importe de $1,685,570.00 (Un millón seiscientos ochenta y cinco mil quinientos setenta pesos 00/00 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado de $269,691.20 (Doscientos sesenta y nueve mil seiscientos noventa y un pesos 20/100 M.N.), lo que resulta un total de **$1,955,261.20 (Un millón novecientos cincuenta y cinco mil doscientos sesenta y un pesos 20/100 M.N.)**, conforme lo siguiente:

Partida	Subpartidas	Descripción	Cantidad	Vigencia	Precio unitario	Subtotal	IVA 16%	Total en M.N.
Única	1.1	Licenciamiento temporal software SeguriServer Enterprise	1	A partir de los 10 días naturales siguientes a la fecha de adjudicación, la cual no podrá exceder del mes de mayo de 2023 y hasta el 30 de junio de 2024	$648,115.00	$648,115.00	$103,698.40	$751,813.40
	1.2	Servicios para puesta en operación de la nueva autoridad certificadora intermedia y soporte técnico, así como la protocolización (documentación) para la nueva autoridad certificadora	1		$1,037,455.00	$1,037,455.00	$165,992.80	$1,203.447.80
					TOTAL	$1,685,570.00	$269,691.20	$1,955,261.20

Vigencia: A partir de los 10 días naturales siguientes a la fecha de adjudicación, la cual no podrá exceder del mes de mayo de 2023 y hasta el 30 de junio de 2024.

Forma de pago: Los pagos por los servicios de transición para la nueva autoridad certificadora de la FIREL de la SCJN se efectuarán de la siguiente forma:

LqtGM/MRz+UKVDdERVIRJm6FesvTSQUnUYDuiDVsR3w=

GABPT/LFCV/MRCHA/SPPA/BRR/YAG*

El pago será en una sola exhibición al concluir el servicio en su totalidad que incluye el Licenciamiento temporal software SeguriServer Enterprise y el servicio para la puesta en operación de la nueva autoridad certificadora intermedia y soporte técnico, así como la protocolización (documentación) para la nueva autoridad certificadora.

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del AGA XIV/2019, su representada deberá presentar la fianza de cumplimiento correspondiente, que ampare esta contratación.

Los CFDI's por concepto de estos servicios deberán ser remitidos a la Dirección General de Tecnologías de la Información, ubicada en la calle 16 de septiembre No. 38, Colonia Centro de la Ciudad de México, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06065, con los siguientes datos fiscales:

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
RFC: SCJ-950204 6P5
José María Pino Suárez No. 2 Col. Centro de la Ciudad de México
C.P. 06060, Alcaldía Cuauhtémoc, México, D.F.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Mtra. Gabriela Alejandra Baca Pérez de Tejada
Directora General de Recursos Materiales

AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN
En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es publica, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que no podrán ser divulgados sin el consentimiento del mismo. Con fundamento en el art 25 fracciones V, VII, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESPONSABLE
El responsable de recabar sus datos personales para los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales es la Dirección General de Recursos Materiales, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México teléfono 4113-1000.
El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral

LqtGM/MRz+UKVDdERVIRJm6FesvTSQUnUYDuiDVsR3w=

C.c.p. Ing. Margarita Roldán Sánchez.- Directora General de Tecnologías de la Información de este Alto Tribunal.- Para su conocimiento.
Lic. Luis Fernando Castro Vieyra. - Subdirector General de Contrataciones. - Para su conocimiento

GABPT/LFCV/MRCHA/SPPA/BRR/YAG*

Rubricado por: MARIO RENE CHAVEZ ALVAREZ
No. serie: 641779741797661077637794622532495617765507486432
Fecha: 28/04/2023 04:13:05.4310000 p. m.

Rubricado por: LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
No. serie: 641779741797661077637794622532495617765507496319
Fecha: 28/04/2023 06:13:51.7990000 p. m.

Firmado por: GABRIELA ALEJANDRA BACA PEREZ DE...
No. serie: 641779741797661077637794622532495617765507491174
Fecha: 28/04/2023 06:17:38.9030000 p. m.